

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6318 *Resolución de 4 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 60, de 26 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7847, de 4 de abril de 2019, se ha publicado extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en la web municipal y en tablón de anuncios de la Corporación de Castelló d'Empúries.

Castelló d'Empúries, 4 de abril de 2019.–El Alcalde, Salvi Güell i Bohigas.